

Año... 4 pesetas
Semestre... 2
Trimestre... 1

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 10 céntimos

Año IV

LA UNION

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA 26 Y 28 PRAL.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SABADOS



Guadalajara: Sábado 18 de Junio de 1910

Número 136

DE ACTUALIDAD

El Presidente del Consejo de Ministros, se ha preparado una plataforma para presentarse a las Cortes...

Y para que esa opinión no se llame a engaño, lanza las recientes reales órdenes acerca de la cuestión religiosa...

No contento con esto, pronuncia tan ilustre orador su discurso a las mayorías, en el que huye de toda afirmación concreta...

Por último, en el discurso de la Corona, ya avanza más y pone en labios del Monarca, conceptos que nos parecen muy atrevidos.

Y no es que nos asusten los procedimientos radicales, porque nadie tiene derecho a escandalizarse porque el partido liberal implante reformas democráticas y radicales...

Pero mucho desconfiamos en que esas reformas se lleven a la práctica y entonces sí que es digno de mayor crítica el camino anunciado por el señor Canalejas.

Se han reunido las minorías conservadoras de ambas Cámaras en el nuevo círculo del partido.

El Sr. Maura expuso a los reunidos que el acto no significaba solamente la bienvenida de los que han de compartir las tareas parlamentarias...

Afirmó que las elecciones últimas han sido una muestra de la fuerza del partido, declarando que es necesaria una acción más activa, eficaz e intensa de los conservadores...

Dijo que se han dado numerosas pruebas de abnegación en la campaña electoral, y declara que a los compañeros que no han venido a estas Cortes es necesario prestarles alientos...

No esperéis —añade— que haga un programa, el programa del partido nació con él o antes que él. Desde 1868 todos los errores y todas las torpezas se basan en una cosa...

Dice que Cánovas del Castillo, cuyo nombre no puede dejar de pronunciarse en esta reunión y que fué el

fundador del partido conservador dentro de este régimen, fué siempre el colaborador del partido liberal, aplicando las leyes que había combatido...

Recuerda la labor de la última etapa de los conservadores en el poder, afirmando que fué un modelo de respeto para los derechos del adversario...

ASAMBLEA DE AGRICULTORES

De gran resonancia fué el acto que la Federación Agraria de Castilla la Nueva en unión del Gremio de Labradores de Alcalá celebró el domingo 13 en el Salón Cervantes...

Empieza hablando de la industria de la agricultura y después de demostrar su utilidad y el fomento que tiene en otras partes...

Dice que va a tratar de un tema que está en la mente de todos. Alaba al Estado porque cree que no puede dar un paso sin su intervención para fomentarlo.

Pone el ejemplo de Alemania que contribuyó con 50 millones de marcos para el progreso de la agricultura, y otras naciones poderosísimas cuyos gobiernos han contribuido por ese medio a su engrandecimiento.

Habla en representación de la Federación Agraria Balear, diciendo que no va a echar un discurso sino a pronunciar algunas palabras.

Hace otras atinadas manifestaciones y termina que desde que se inició la ley de sindicatos agrícolas se han fundado muchos de estos, y el Estado no debe seguir con su mezquino proceder...

Da las gracias con elocuencia a todos los presentes y dice que el catastro es la base principal de lo que va a tratar. El Gobierno viene atendiendo algunas necesidades de la agricultura desde tiempo inmemorial...

Estudia con suma precisión las cartillas evaluatorias y la clasificación de fincas (Aplausos).

Después de algunas ligeras manifestaciones, trata de la cuestión mercantil, diciendo que de que serviría que tubiéramos buena maquinaria, mejores abonos, y abundantes

aguas, si no tubiéramos mercados donde poder traficar el grano y lo demás.

Se ocupa de la organización, de la preparación, y de la conjunción añadiendo que sobre todo el último es muy digno de tenerse en cuenta por su importancia. Pide la revisión del arancel porque lo cree una cosa muy justa.

Recuerda este hombre, el nombre del insigne D. Antonio Cánovas del Castillo. Su oración es una serie de consejos a los labradores para producir mucho y barato. Enumera una por una las diversas causas de no estar más generalizado el uso de las máquinas...

Que representa en este acto a la Federación de Castilla la Vieja, y anuncia su discurso como el único político.

Con energía increíble protesta de los caudales que se invierten en Ejércitos, añadiendo que la verdadera Patria es la agricultura.

Dice que Maura prolongó su caída en la memorable sesión de la reconstitución naval y la epilogo en la cuenta inmolación del Barranco del Lobo y de la semana trágica. Que Canalejas por lo pronto aumenta el impuesto de gastos en 80 millones, disminuye el de Fomento, da 30 millones más al de Guerra y arranca del hogar a 115.000 hombres para el servicio militar.

Combate duramente el empréstito que se anuncia y dice que Maura cayó para no levantarse jamás y que si fuéramos lo bastante locos para llamarle al Poder, Europa se encargaría de poner la camisa de fuerza a quien la necesitara.

Dice que un grupo de ardientes hombres emprendió la labor del engrandecimiento de su patria.

Fueron brillantes los temas que desarrolló en su notabilísimo discurso; el calor y la humedad, el Estado constructor, doctrina del partido liberal, aspecto financiero y otras.

Demuestra su agradecimiento al Gremio de Labradores de Alcalá y da las gracias a la Prensa en general por su gran utilidad.

Patria querida, anciana desventurada, si te faltasen los talentos de tus gobernantes y la voluntad de las Cortes, no temas, a tu lado estarán los puños de los agricultores!

Este señor leyó las siguientes Conclusiones: Primera: Que el Estado, en uso de sus facultades y por conveniencia social, se subroge en todos los derechos de los actuales propietarios del canal de El Henares...

Segunda: Que el Excmo. Sr. Ministro de Fomento se sirva ordenar la redacción de un proyecto de Real decreto y someterlo lo antes posible al Consejo de Ministros...

tercera: Que el Excmo. Sr. Ministro de Fomento se sirva ordenar la redacción de un proyecto de Real decreto y someterlo lo antes posible al Consejo de Ministros...

de Fomento se sirva ordenar la redacción de un proyecto de Real decreto y someterlo lo antes posible al Consejo de Ministros...

Dichas conclusiones fueron aprobadas. El Vizconde de Eza: Hace el resumen del acto con una gran maestría y elegancia y quiere que se persevere en la campaña emprendida...

Con fogosa y arrebatadora palabra saluda a todas las Federaciones Agrícolas de España que forman la parte viva del país...

Ha estudiado y ha consultado a los técnicos respectivos y ha prevenido soluciones y atribuido créditos a la repoblación forestal, a la red de ferro-carriles económicos...

Terminó reclamando, en bien de los altos intereses de la patria, la cooperación de cuantos trabajan y producen. Con el curso de esas clases —dijo— lograremos salvar la riqueza nacional y merced a ella conseguir puestos de honor entre los países cultos.

Fue también leído el mensaje que se ha de elevar al Parlamento y con el mayor orden terminó a las dos y media de la tarde trasladándose la comitiva a la Universidad...

Fue aprobado un mensaje dirigido a las Cortes, en el que se pide: Que las Cortes autoricen al Gobierno para contratar en diez años uno ó varios empréstitos, hasta la cantidad de «1.500 millones de pesetas»...

Esta suma de millones acordarán las Cortes—después de estudiar la radical transformación de los organismos administrativos a quienes haya de confiarse la inversión del dinero arbitrado...

I. Cuatrocientos cincuenta millones en la pronta construcción de todos los canales y pantanos de riego proyectados y posibles en España, por la sola y exclusiva cuenta del Estado...

II. Treinta y cinco millones en la repoblación forestal de nuestras montañas, que la ciega codicia ha desahogado, remediando de este modo los trastornos y perturbaciones que ha sufrido por esta causa el régimen de los hidrometeoros.

III. Trescientos millones en la construcción de una red completa de los llamados ferrocarriles económicos, dando preferencia y procurado en todo caso que éstos pon-

gan en comunicación con la red general de los ferrocarriles hoy existentes y con los puertos marítimos.

IV. Setenta y cinco millones en la construcción de carreteras económicas ó en los llamados caminos carreteros, procurando no quede en la Península ni un solo poblado aislado ó incomunicado del concierto social de los pueblos.

V. Trescientos cuarenta millones en colonización y repoblación interior, procurando la repatriación de los obreros emigrantes y evitando que tan doloroso éxodo se repita, y en mejorar la situación de las clases obreras, asegurando una pensión á los inválidos del trabajo.

VI. Cien millones; cantidad que, sumada al hoy existente capital de Pósitos, sirva de base para el establecimiento del crédito agrícola en España, asociando á esta institución Cajas de Ahorro; y

VII. Doscientos millones en construcción de Escuelas primarias, higienicas y dotadas de los modernos adelantos pedagógicos, en «edificación» de maestros, y singularmente en subvencionar á los padres pobres que tuviesen hijos, á fin de que llegue á ser realidad la asistencia obligatoria de éstos á la Escuela.»

Se solicita también la formación del Catastro, reformas tributarias, enseñanza agrícola, establecimiento de la guardería rural, libertad del cultivo del tabaco, reorganización del Ejército y reforma de la ley electoral.

Sección literaria

GARBO

Fué la historia perdurable y nueva siempre: el primer amor que nace á su hora divina, como nancen en Abril los tiernos brotes, á los mismos besos del sol, al propio fermentar de la savia generosa.

Carlos Garcés conoció á Mercedes Alda en un puerto del Norte; ella estaba allí con una familia amiga, y en la fácil y ancha vida veraniega sobaron á los dos ocasiones para verse, hablarse y decirse, al fin—en todos los tonos dulces de esa música que en cada alma tiene sonidos distintos—que se amaban.

De vuelta á Madrid, empezaron las dificultades para verse y escribirse. Mercedes no quería que su familia—los tíos con quienes vivía porque era huérfana—supieran nada aún de aquellos amores. Carlos no había logrado la posición codiciada; importaba preparar convenientemente el terreno. Ya vendría la ocasión. Entretanto, se veían á salto da mata; por las tardes, en casa de los complacientes compañeros de veraneo; por las mañanas, cuando Mercedes salía con la doncella á tiendas ó á misa.

Viéndolos juntos, dudábase si aquel poema estaba solo en el alma de Carlos. No era éste ya un niño, se acercaba á los treinta; no podía ser novicio en noviazgos ni aun en galanteos y aventuras; pero ¿amor?... Aquel era el primero en su vida, y el amor—¿cómo le conoció los que le fingían con venda!—pone ante los ojos cendales maravillosos á través de los cuales el amado es cuanto sueña el amador. Así, Mercedes la madrileña, nerviosa, morena, traviesa, con dejos chulescos, sangre inflamable, gracia burlona y coquetaría maestra, era para Carlos la virgen murillesca, infantil y candorosa, nítida é inmaculada como el primer albor del día.

El amor de Carlos era el amor verdadero hecho de timidez vergonzosa y de ternura extática como la del creyente que ve la aparición divina desprenderse de los abiertos cielos, flotar por los espacios cerúleos y venir sonriente á él andando sobre la luz. Así cuando á veces una carcajada burlona ó un despiante flamenco de Mercedes chocaban de frente con el arrobado paradisiaco de Carlos, éste sentía en el alma ruda sacudida, fuerte conato á despertar de su ensueño; pero el ensueño triunfaba y Mercedes seguía sonriente dentro de su halo de luz supramundana.

II

Un día, en casa de los amigos preectores, hablóse de caballos de hermosa estampa y de jinetes hábiles y gallardos, y Mercedes se enardeció de suerte en el elogio del bello y nobilísimo arte de la equitación, que Carlos, que montaba como un picador sevillano, resolvió comprarse un corcel fugoso en que lucir ante su novia toda su gentileza.

En España, pensar en caballo hermoso es pensar en caballo andaluz. Pesee mi tierra andaluza, quizás por don nativo, acaso por atavismo oriental, la intuición de la estética dinámica, la belleza en movimiento, que alcanza expresión insuperable en la bailadora de «seguidillas»; en las mortales gallardías del torero, que vestido de seda y oro afronta á la brava res, sin más defensa y sin más armas que el rojo trapo y el estoque desnudo; y en el caballo castizo, que hace reales las hipérbolas de nuestros poetas, que tantas veces le pintaron resoplando fuego, nevando espumas, «bordando los campos», ó arrancando estrellas con el ferrado callo.

«Garbo», la jaca andaluza que compró Garcés para deslumbrar á Mercedes, era el arquetipo de la raza, la «jaca torda» del «Don Alvaro», en toda su legendaria perfección: nervios de acero, pelaje de nácares y plata, movimientos de cadenciosa armonía, curvas y escorzos de escultórica belleza. Ni en sueños hubiese hallado Carlos montura más conforme á su ideal de jinete que rinde á su gentil señora el culto de su viril arrojo y hermosura, festejándola con el arriesgado alarde de su destreza y gallardía.

Con razón afirmaba el picador andaluz que con chalaneos gitanos se le vendió á Garcés que «Garbo» era «mu señora» marchando, y que sus cuatro remos «jerraitos» de nuevo parecían cuatro «martillitos de plata» repicando á gloria en los pedernales de la calle, porque el animal parecía poseer la intuición y aun el orgullo de su hermosura de líneas, gozándose en realzarla con la gracia, soltura, arrogancia y dignidad de sus movimientos, que parecían música sin sonidos, armonía visible.

Y luego... ¡qué sensibilidad, qué finura de instinto, qué obediencia inteligente, casi adivinatoria, al pulso del jinete, á las riendas, á la más leve presión de las piernas del caballero, que jamás necesitaba ofender con la espuela la piel impecable de «Garbo»! Cada estremecimiento de aquel sutil organismo, corría en rieles de plata por el luciente pelaje sedoso, que parecía limpio espejo de las impresiones del noble animal.

—¡Da gloria montar!—decía el picador.—En cuanto le sienta á uno en la silla, ya va pensando con uno.

En efecto, «Garbo» y su jinete parecían realizar la bella fábula griega del Centauro.

III

Moriase Carlos por lucir su jaca á Mercedes; así, cuando tras breves ensayos y ejercicios de equitación, hallóse dueño de «Garbo», cuando adquirió el pleno señorío del generoso animal, que parecía, no obedecerle, adivinarle, hecho ya una pieza y como un ser con su montura de ensueño y de leyenda, echó á rodar reparos y prohibiciones y guió resuelto hacia la casa de Mercedes.

Diríase que «Garbo» adivinaba á su dueño y trotaba ligera, satisfecha, orgullosa como delante de su pensamiento, como si conociese el camino ó presintiera su término y objeto; pero sin apresurar el compasado trote, respondiendo fielmente al ritmo que la rienda le marcaba. Iba como su dueño quería, muy sentada, muy digna, «muy señora», como quien caminando hacia la dicha, retárdase la llegada para saborear más largamente el deseo.—Así, así—murmuraba Garcés, acariciando el cuello nervioso y enarcado de la jaca andaluza—así te quiero, «Garbo»; así entraremos por su calle, despacito, marcando bien el trote para que en el silencio resuenen bien tus pisa las sonoras y Mercedes se asome y se sorprenda.

Pero... ¡cosa inexplicable! Al embocar en la calle apartada en que Mercedes vivía, «Garbo» alzó la fina cabeza, sacudió la plata fluida de sus crines, lanzó un relincho belicoso, resonante, metálico, resopló fuerte, alzó las patas delanteras y comenzó á gallardearse, á encabritarse, á saltar locamente, perdido todo respeto á la rienda y al jinete. Y como Garcés no quería dejarse llevar del impetu ciego del animal, rota la armonía entre él y su montura, faltó el uno de aplomo y gallardía falta la otra de dirección y de dominio inteligente, iban como arrastrados por el viento, en lucha desigual, encorvado el jinete, encabritada la jaca, furioso el caballero, rebelde la bestia y como poseída de un vértigo de fiera alegría salvaje.

Ni á la blanda caricia de la mano en el cuello, ni á la dura refrenada, ni al bárbaro

espolazo en el redondo vientre, á nada respondía «Garbo», y así recorrieron una y otra vez la calle, furioso Garcés, desmandada y como frenética su cabalgadura. Al fin, como inexplicable impulso ó por extraña querencia, la jaca se plantó en seco ante la casa en que vivía Mercedes, y un chicuelo que desde la acera habíase estado mirando con grande atención aquellos hípocos escarceos, adelantóse resuelto, y, como orgulloso de lucir su amistad con el hermoso animal, díjole familiarmente, mientras halagaba con las palmas su cuello:

—¡Hola, «Garbo», tu siempre tan loca y tan maja!—Y alzando la cabeza al jinete, preguntóle con llaneza:

—¿Quiere el señorito que le tenga la rienda, si desmonta?

Sorprendido Garcés con aquella inesperada intervención, preguntó al niño:

—¿Quién eres tú?

—El hijo de la portera «del seis» (la casa en que vivía Mercedes).

—¿Y cómo sabes el nombre de esta jaca? Pues porque la conozco mucho.

—¿La conoces?... ¿Y de qué?

—De qué?... ¡Anda!... ¡Pues si todos los días venía aquí, más de dos veces con el «tiniente» de húsares!

—¿Y quién es ese teniente?

—El novio de la señorita del segundo... ¡que tiene más paseá esta calle!

—El... novio... ¿de qué señorita?

—Pues de la señorita Mercedes... ¡una más guapa!

—¿Y dices que venía?... Anda, cuéntame eso—añadió Garcés con forzada sonrisa, alargando unas monedas al chicuelo, cuyos ojos chispearon.

—¡Pues que si venía!... ¡Con que se pasaba aquí media vida! Como que dice mi madre que estaba «amelonao». Ná, llegar, largarme la rienda y coger las escaleras con un repiqueteo de botas y espuelas que avisaba á los vecinos; y él arriba las horas y las horas; y yo aquí con «Garbo» en «comensación» como dos amigos... ¿Verdá tunanta?—encarándose con la jaca y acariciándola—¡Míala usted cómo me quiere; si esto vale más que una persona!

Carlos había sentido una punta fría hincarse en el corazón, pero aún quiso dominarse, saber más.

—¿Y hace mucho que no viene el teniente?

—Toma, «antiyer» vino «por últimas»; A la cuenta, como que era un «perdis»—dijo el pilluelo guiñando maliciosamente los ojos—, se jugó hasta la jaca:—¿Es usted el que se la ha «ganao»?

Carlos no respondió; una polvareda de chispas de colores comenzó á girar ante sus ojos; la cabeza le daba vueltas, el cielo se obscurecía; de la raíz de sus cabellos brotaban gotitas heladas y de su mano se escapaban las riendas. El chico, interpretando á su favor aquel silencio, creyó que su pagada charla podía ser aún más productiva, y prosiguió con desenfado, dirigiéndose más á la jaca que al jinete:

—¡Qué bien «enseña» la tenía aquel «punto» de señorito! Lo mismo era asomar por la esquina, que el animal se deshacía braceando y caracoleando mejor que los del circo ¡troncho! y en cuanto sonaba la persiana ¡chehe usted floreo fino! Como que la señorita Mercedes estaba loquita por el «tiniente» y «paecía» que quería echarse del balcón á la calle.

Carlos, como si se despertase de un sueño, así con ira la rienda; enarboló ciego la fusta... poco faltó para que cruzase con ella la cara al entrometido; pero rehaciéndose, clavó espuelas á «Garbo», que de una fiera arrancada estuvo á punto de tirarle, y se plantó en medio de la calle, á tiempo que arriba rechinaban las bisagras de una persiana abierta con cautela. Oír la jaca aquel chirriar de hierro herrumbroso y entregarse, como llevada de un delirio, al más frenético alarde de gracia, agilidad y alegría, fué todo uno. Jamás corcel andaluz expresó con los acordes movimientos de su gallardo cuerpo tanta belleza y arrogancia; era aquello como una sinfonía de líneas y actitudes, gracia en acción, hermosura dinámica, expresión animada del poema de amores sentido por la naturaleza toda, cantado por los ruiseñores, arrullado por las tórtolas, rugido por las fieras en brama, que el noble caballo, compañero del hombre, describía y traducía con sus gentiles movimientos, como haciéndose un ser con el jinete enamorado que lo mon-

taba á los pies de la mujer querida. Sin el furor de celos que poseía á Carlos, aquel homenaje rendido á su novia por el noble animal, hubiera sido el colmo de su goce; pero cuando en su alma rugía una tormenta de celos y desesperación, ¡qué sarcasmo aquel alarde de la jaca enseñada por «el otro» á festejar á Mercedes!

Parecía á Carlos que no era «Garbo», sino el amor de su rival el que, triunfante y orgulloso, le arrastraba, á despecho suyo, á recoger las burlas con que Mercedes celebraría el desairado papel de novio burlado y escarnecido que estaba él haciendo bajo sus balcones, luciendo contra su voluntad, las gracias del caballo adiestrado por el amante preferido, y hubiese dado la mitad de su vida por refrenar los escarceos del fogoso animal.

Y era lo peor que, cuanto más se empeñaba en refrenarlos moviéndose á contratiempo de la jaca, tanto más aplomo y seguridad perdía; y con la conciencia de su desgarbo y deslucimiento aumentaba su rabia y el ridículo de su situación, más desesperada cuanto más cómica aparecía; porque, para mayor escarnio, tenía público; al chico de la portera juntáronse varios cocheros, criados y galopines de la vecindad; por los balcones asomaban figuras femeninas, y el pobre mozo, objeto del agresivo figoneo, oía risas burlonas, sentía la mofa callejera escupirle su vil saliva al rostro, abrasado por la ira y los celos; y hasta hubo un momento en que creyó oír risas comprimidas en el balcón de Mercedes. Entonces Carlos vió rojo, una nube de sangre y fuego se extendió ante su vista, zumbaron sus oídos, latieron con loca pulsación sus sienas... y con el ciego impulso que lanza á los hombres á la muerte ó al crimen, tiró brutalmente de las riendas á «Garbo» hasta desgarrarle la boca, hincóle furioso las espuelas hasta hacer salpicar su sangre, y la jaca, frenética, enloquecida, saltó con salvaje ímpetu, partió desbocada y arrojó con bárbaro bote al jinete, que, al caer, se deshizo el cráneo contra las piedras de la calle.

Blanca de los Ríos de Iamperez.

LAS PRESIDENCIAS DE LAS CÁMARAS



D. Eugenio Montero Ríos, presidente del Senado

Firmado el nombramiento del Sr. Montero Ríos para la presidencia del Senado, y hecho cargo el Sr. Burell del Ministerio de Instrucción pública, por dimisión del Conde de Romanones, queda resuelto el problema de las presidencias de las Cámaras, sin haber originado grandes contrariedades ni disgustos al Sr. Canalejas, en contra de lo que se pronosticaba.



El Conde de Romanones, designado para la presidencia del Congreso

En los círculos políticos reina curiosidad por lo que respecta al Conde de Romanones, pues aunque tiene fama de ser un político muy hábil en las lides parlamentarias, no hay conformidad respecto á sus condiciones para desempeñar un cargo tan difícil como el de la presidencia del Congreso.

La presente legislatura, por muy diversos conceptos promete ser muy movida y ahita en casos é incidentes de suma importancia, pero si estos pronósticos se cumplen y el Conde de Romanones, desde el sillón de la presidencia, logra conjurar las tempestades que se traguen en las dos extremas, y acaso también en el centro, no serán de poca importancia los prestigios con que haya enriquecido su personalidad política, ni pequeño el favor que le deba el Sr. Canalejas.

Asuntos municipales

Llevamos algún tiempo alejados de la vida que se sucede en la Casa del Concejo, no por nuestro deseo, sino porque otras obligaciones reclamaron nuestra atención, y dejamos por tanto de reseñar aquellos asuntos que, en los días de sesión, se trataban y discutían por los municipales. Sin embargo, hemos sabido que esa vida de que hablamos anteriormente, no ha languidecido en nada, antes bien contiene en sí mayor plétora producida por las iniciativas y los trabajos del Presidente de la Corporación y de los demás miembros, unos en mayor cantidad que otros, según la cavidad craneana de cada cual, y el mayor ó menor deseo de manifestar sus aptitudes ó conocimientos.

La edificación del grupo escolar en la parte de huerta de las monjas del Carmen, en los solares de la calle Mayor, el derribo del Convento de Santa Clara y ejecución de otro nuevo en aquel sitio que acabamos de indicar, el ensanche de la calle del Museo por la desembocadura á la cuesta de Calderón, la instalación de una escuela de niños en los locales del Convento de San Juan de Dios, el arreglo de las plazas de Prim y San Esteban, el cambio de aceras en partes de la calle Mayor baja, y alguna otra innovación que no recordamos, trabajos unos realizados y otros á punto de llevarse á cabo, justificase plenamente nuestro aserto de que en la Casa del Común se vive vida llena de energías, y es preciso convenir en que los repetidos municipios merecen el aplauso sincero de las gentes de alto pensar y hondo sentir. Nosotros pues, se lo tribuáramos de buen grado, y quisieráramos que ese buen deseo que demuestran por conseguir beneficios para la población, no decaiga un momento á fin de que sean realidades muchos proyectos que personas pusilánimes calificaron de utopías.

Y sigamos con los municipales:

Dicen de público que la sesión celebrada el miércoles último, fué movidita, bastante movidita, y que sin que en ella se cruzaran asuntos trascendentales, uno de los que figuraban en el orden del día dió juego: Tratóbase de una moción presentada en sesiones anteriores por el Sr. Vicentí y otros concejales, pidiendo la variación de horas para sacrificar las reses en el matadero; es decir, que en vez de degollar en las primeras horas de la mañana, se hiciera por la tarde. La cosa en sí parece que nada tiene de particular para los profanos; pero pasado el acuerdo á informe del inspector de carnes don Narciso Valle, este señor manifestó, en dictamen técnico, la conveniencia de continuar sacrificando las reses por la mañana; y una vez dado á conocer al Ayuntamiento dicho documento, el Sr. Vicentí rogó al señor Presidente ordenase la lectura,—á lo que accedió la Presidencia—de una carta firmada por D. Rafael de la Rica, D. Julián Muñoz, D. Manuel González, D. Rafael Ullibarrí y algún otro señor facultativo, en la que manifestaban su disconformidad con el informe del Sr. Valle, asegurando que la matanza ofrecería mayores ventajas para la higiene y salubridad verificada por la tarde que por la mañana, por lo cual el Sr. Vicentí rogó al Ayuntamiento admitiera oficialmente los informes de los mencionados señores.

Esto, que era dejar en lugar desairado al facultativo de la Casa, no quiso tolerarlo el concejal Sr. Pedromingo, oponiéndose á la pretensión del Sr. Vicentí, y aconsejando al Ayuntamiento, con atinadas razones, que se aprobase el informe del Sr. Valle, é invitando á los firmantes de la moción á dejarla sin efecto, siendo retiradas incontinenti las de los Sres. De Lucas y Reliso. El Sr. Martín hizo parecidas manifestaciones que el Sr. Pedromingo, uniéndose á ellas el Sr. Sardina, y puesto el asunto á votación, fué aprobado el informe del facultativo, y por tanto desechada la moción, por nueve votos de los Sres. Gil, Sardina, Pajares, Pedromingo, De Lucas, Re-

laño, Dombriz, Martín y Presidente, contra cuatro. El Sr. Madrigal en el momento de la votación, se retiró del salón. ¿Quare causa?

Después de la sesión se hicieron largos y sabrosos comentarios acerca de esta cuestión y sobre todo de la carta que se leyó con las firmas de Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios, alguno de estos últimos compañero y subordinado del Sr. Valle.

Nosotros, nos felicitamos, y felicitamos al Ayuntamiento y á la población por la solución que ha tenido este asunto, que si no de vida ó muerte para la localidad, entraña importancia grande, pues cambiada la hora de degüello, las carnes no tendrían el oreo necesario, estas carecerían de los elementos nutritivos bastantes, y el consumidor pagaría por consecuencia, mayor peso al adquirir la carne, que el que realmente habría de tener cuando ésta se consumiera. En una palabra, la carne muerta por el sistema actual, ofrece mayores ventajas para el vecindario, que sacrificándola por la tarde, según se pretendía en la moción.

Conste pues, que estamos, y estaremos siempre del lado de los que se colocan en el de la justicia y la razón, á los que reiteramos nuestro aplauso.

NOTICIAS

El día 11 del actual, descargó sobre el pueblo de Perales y su término una gran tormenta con abundancia de granizo y chispas eléctricas, una de las que mató á los vecinos de dicho pueblo Hilario Pérez Merigil, y Celestino Juberías y Juberías, dejando al primero despojado de la ropa correspondiente al lado izquierdo del cuerpo.

También pereció la yunta que guiaba el desgraciado Hilario, tasada en 1.000 pesetas.

Se ha hecho cargo de la Dirección de este Hospital militar D. Pedro Prieto de la Cal á quien agradecemos los ofrecimientos que nos hace en atento B. L. M. y nos ofrecemos recíprocamente en casos análogos.

La casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, continúa con actividad la publicación de la interesante obra *Crónica de la Guerra de Africa*, de la que hemos recibido los cuadernos 29 y 30 en los que se relata los hechos ocurridos en el Rif, en los comienzos del mes de Agosto, efectos de los nuevos cañones Schneider, situación de los rifenios, juicios contradictorios mandados formar, medidas tomadas contra los comerciantes de mala ley, escaramuzas sostenidas, llegada de corresponsales ingleses y americanos, censura del proceder seguido por varios periodistas franceses, los renegados, caminos que conducen á Zeluán, etc.

Además de llevar el texto ilustrado con multitud de fotografías, el cuaderno 29 acompaña un buen plano de Melilla y su territorio según el tratado de 1860.

Ha sido nombrado Administrador de Hacienda de Guipúzcoa, nuestro distinguido amigo D. Francisco de Viu y según se dice á última hora será designado para el cargo de Delegado de Hacienda de Toledo.

Reciba dicho señor con tal motivo nuestra más cumplida enhorabuena.

El Ateneo Instructivo del Obrero ha acordado celebrar una hécerrada y una velada teatral siguiendo la costumbre interrumpida en años anteriores.

El domingo pasado actuó en la plaza de toros un Mr. Lovenquis, quien demostró poseer unas tragaderas á toda prueba pues por ellas pasaron infinidad de objetos extraños sin ofrecerle la menor dificultad tan duro y raro ejercicio.

Por la Eléctrica de Guadalajara se ha solicitado autorización para establecer redes de distribución de fluido eléctrico destinado á motores industriales.

Se hallan vacantes las Secretarías de los Ayuntamientos de Centenera é Irueste, dotadas con 750 y 600 pesetas anuales.

El domingo pasado se celebraron en el Teatro principal sesiones cinematográficas en las que se exhibieron hermosas películas. También formó parte del programa un número de baile compuesto por la notable pareja de baile «Las Madrileñas», que obtuvo muchos aplausos.

Por el ministerio de Instrucción pública se han dado las gracias á doña Concepción Aparicio, Directora de esta Normal por haber cedido las habitaciones á que tiene derecho por su cargo, en beneficio de la mejor instalación de la Escuela.

Tenemos en nuestro poder los cuadernos 10 y 11 del *Atlas Geográfico Pedagógico de España*, en los que respectivamente se describen las provincias de Tarragona y Murcia.

Las cinco hojas que forman cada cuaderno, son otros tantos mapas, uno tirado á nueve tintas con los nombres completos de las poblaciones, ríos, montañas, etc. y las otras cuatro en negro, marcándose en ellas las situaciones de los pueblos, líneas que se cruzan los partidos judiciales, ríos, montañas, carreteras, ferrocarriles, etc.

El estar trazados dichos mapas con exactitud é ir acompañados de la escuela correspondiente, acostumbra á la persona que les utili-

za á ir aficionándose á hacer con la mayor exactitud los trabajos geográficos.

La forma en que están hechos los mapas permite que separadamente, puedan estudiarse los sistemas Orográfico é Hidrográfico de cada provincia, carreteras y ferrocarriles, división judicial, y los municipios de cada partido, para lo cual también lleva cada cuaderno un texto explicativo.

Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta, y á los que adquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regalará un hermoso mapa de *España y Portugal*, tamaño 75 x 100 y escala de 1 : 1.500.000.

Los pedidos pueden hacerse al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 146, Barcelona y en las librerías ó centros de suscripciones.

Sr. Alcalde;

Se nos quejan numerosos vecinos de esta ciudad de que no circula agua por las fuentes establecidas en sus casas.

¿Se puede saber en qué consiste esta falta de agua?

Esperamos que una vez averiguada la causa se pondrá remedio.

Corrida de novillos

Para la novillada que se celebrará en la plaza de toros de esta ciudad, el día 29 del presente mes, festividad de San Pedro, ha sido contratado el aplaudido novillero Hipólito Zumel *Infante*, el cual estoqueará tres hermosos toros de la acreditada ganadería de los Sres. Guzmanet, de Cabanillas de la Sierra, (Madrid) hoy propiedad de don Miguel de la Morena, vecino de Valdetorres de Jarama.

El precio de asiento de tendido de sombra, con inclusión del impuesto del timbre, costará una peseta cincuenta céntimos, y el de sol, una peseta con timbre.

En el *Boletín oficial* de ayer se publica el acuerdo de la Delegación de Hacienda de esta provincia, suspendiendo del cargo de Arrendatario de Contribuciones de la misma á D. Antonio María del Castillo y nombrando varios funcionarios de Hacienda para que se presenten en las capitales de las zonas á incautarse de todos los valores.

Quedan también en suspenso los auxiliares de dicha arrendataria.

Por méritos contraídos como Secretario general de la Real Academia de Jurisprudencia y legislación, le ha sido concedida á D. César Davara y Pereira, la encomienda de la Real y distinguida orden de Carlos III, libre de gastos.

Muy sinceramente felicitamos á nuestro querido amigo Sr. Davara, por tan alta como merecida distinción.

Ha sido nombrado oficial quinto de la Intervención de Hacienda de Ciudad-Real, nuestro querido amigo y compañero en la prensa, D. José Carlos Sainz de Baranda, aspirante primero que era de la de Cádiz.

Reciba nuestra enhorabuena.

El domingo último pasó el día entre nosotros, nuestro querido amigo D. César Davara y Pereira, notable abogado del Colegio de Madrid.

A propuesta de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, ha sido informado favorablemente por la Dirección general del ramo, el proyecto de construcción de un muro de contención en la rampa del paseo de la Concordia de esta ciudad, en la parte de la Carrera.

Mucho celebraremos que se lleve á efecto tal reforma, que hace tiempo estaba siendo muy necesaria.

Tarjetas postales

Notables por más de un concepto son las publicadas por la casa editorial de Alberto Martín de Barcelona, reproducción de todas las provincias de España, por medio de bien estudiados mapas en distintos colores, con el escudo de todas ellas, esmerada cartulina é impresión y en las cuales

con toda claridad están señalados cuantos detalles de importancia son dignos de ser conocidos. Por la gran utilidad que dichas tarjetas tienen para la enseñanza de la Geografía descriptiva de toda la península ibérica é islas adyacentes, recomendamos su adquisición á nuestros queridos lectores, seguros de que han de ser de su agrado.

Con las provincias de Almería, Burgos, Ciudad Real, Granada, Guadalajara, Madrid, Navarra é Islas Canarias que acabamos de recibir queda completada la colección de España, compuesta de 51 tarjetas que se venden al precio de 10 céntimos una.

Nos dice el editor que en breve pondrá á la venta una colección de Portugal, compuesta de 8 postales y se venderán al mismo precio que las de España ó sea á 10 céntimos una.

La sociedad lírico-dramática denominada «Los Gabrieles», dará en la noche de mañana domingo, su acostumbrada velada mensual en el Salón Castelló, poniendo en escena la preciosa zarzuela «El Túnel» y el bonito juguete cómico «Hija única».

Ha sido destinado, en comisión, á prestar sus servicios en el Ministerio de Instrucción pública, el Catedrático de este Instituto general y técnico D. Miguel Rodríguez Juan.

Ha sido nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de Caspeñas, D. Antonio María de Rivas y Aragón.

Con el sueldo anual de 300 pesetas, está vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Ujados.

Durante el mes de Mayo próximo pasado, ha recaudado el Estado por todos conceptos, 80.809.567 pesetas, ó sean 13.104.683 pesetas menos que en igual mes del año anterior.

LA GACETA

Días 14 á 16 de Junio de 1910

Día 11. Presidencia. Real orden disponiendo quede derogada la regla 2.ª de la Real orden de 23 de Octubre de 1876, y que en lo sucesivo, y sin perjuicio de lo legislado sobre el derecho de reunión, habrá de entenderse que no constituyen manifestaciones públicas, y serán, por tanto, autorizados, los letrados, banderas, emblemas, anuncios, carteles y demás signos exteriores que den á conocer los edificios, ceremonias, ritos, usos ó costumbres de cultos distintos del de la religión del Estado.

Día 11.—Instrucción pública. Real decreto sobre reorganización de las escuelas de primera enseñanza.

—Otro aprobando el adjunto reglamento que ha de regir en lo sucesivo para las oposiciones á escuelas públicas de primera enseñanza.

Día 12.—Real orden disponiendo se cree, bajo el patronato de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, una Asociación de Laboratorios para el fomento de las investigaciones científicas y los estudios experimentales.

Ecequiel Castelló

Único centro de pianos de teclado y manubrio

Afinaciones y reparaciones. Cuerdas de todas clases. Por cuatro pesetas piano manubrio doce horas.

Representación de la acreditada casa de pianos de Casali (Pombia) pianos de esta marca al contado y á plazos.

Bardales, 11.—GUADALAJARA

MOTOR A GAS

Motor nuevo, completo, con sus gasógenos de 20 caballos, procedente de la Exposición, disponible MAQUINARIA calle Barquillo, 28.—Madrid.

Guadalajara 1910.—Imp. Bardales, 5ª

Gramófonos

Los legítimos é inmejorables de la Compañía Francesa, iguales á los que vende Ureña se venden á plazos y al contado en la Administración de este periódico.

Grandes regalos de discos á todo comprador

cos y agujas todas marca



LA UNION Y EL FINIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España.
Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1

**NADIE VENDE
CON UN 25 POR 100 MAS BARATO QUE EL**

Almacén de calzado de Barcelona

Grandes existencias

y grandes novedades para todas las temporadas

Todo más barato que en las fábricas, merecería, bisutería, quincalla, perfumería, juguetería, depósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en confecciones para niños y equipos para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y solo en la casa de

Antonio S. Bernardino

Mayor alta, 12 y 14. --GUADALAJARA

Almacén de hierros, ferretería, cristales y cementos

VIUDA DE MORILLAS

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baules, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas económicas, zafra, cántaras, Telas metálicas espino artificial, PAJA DE MAIZ, harrajes y clavazón para obras, ídem para caballerías, palas, picos, azadones, HORCAS, herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas.

ARADOS DE VERTEDERA con estevas de hierro y madera y accesorios para los mismos, ARMAS de FUEGO, APARATOS y MATERIAL ELECTRICICO, ARTICULOS DE MOLINERÍA. Especialidad en cementos, baldosines y azulejos, aceros, planchas de metal, zinc, hierro y plomo, inodoros, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Máquinas de picar y embutir carne, trillos de sierras y pedernal
Se hacen y colocan cortinas-persianas

Mayor baja, 52 y Torres, 1. -Guadalajara

LA REGENERACION ESPAÑOLA

Sastrería y talleres de confecciones

DE JULIO SERRANO

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país. Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía. Se garantiza el corte y confección.

46, Toledo, 46, entresuelos. --Madrid

GRAMOPHONOS

Deseando poner tan agradables aparatos al alcance de todas las fortunas, hemos adquirido la representación exclusiva de las mejores fábricas, pudiendo ofrecerles garantizados por un año y a precios increíbles por lo económicos.

Gramófonos

desde 50 pts.

á 2.750



Todostcon máquina excelente que permite dar cuerda en marcha, doble freno para graduar la velocidad del platillo, bocina de flor de gran tamaño y bien decorada y excelente diafragma concierto que reproduce los sonidos con absoluta claridad y gran potencia. DISCOS y agujas de las mejores marcas. Representación de los renombrados discos de la C.ª del Gramófono y Zonófono, impresionados por los mejores artistas del mundo.

Muestras y detalles de todo en la Administración de este periódico Mayor alta, 26 y 28, pral.